

Quito, D.M. a 21 de Abril de 2016

Señor Doctor
Jorge Mauricio Vázquez Cueva
Ciudad

7561

157383

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos es grato comunicar a usted, que el Directorio de la Compañía TOYOTA DEL ECUADOR S.A., en sesión de fecha 21 de Abril de 2016, nombró a Usted, Presidente de la Compañía y del Directorio por el período estatutario de un año.

Sus facultades son las mismas determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía TOYOTA DEL ECUADOR S.A., otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito de fecha 26 de Febrero del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 2 de Marzo de 2007.

La Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, le corresponde al Presidente Ejecutivo, quien será reemplazado por el Presidente de la Compañía y del Directorio en ausencia temporal o definitiva del Presidente Ejecutivo.

En caso de ausencia temporal o definitiva del Presidente de la Compañía y del Directorio será reemplazado por el Vicepresidente de la Compañía y del Directorio.

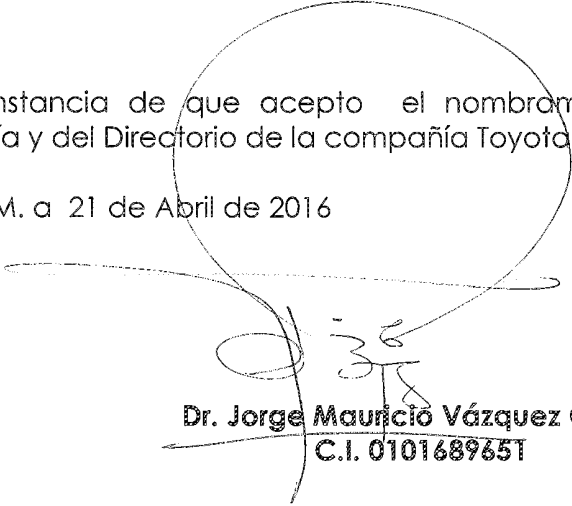
Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación.



Hidehisa Inoue
SECRETARIO DEL DIRECTORIO
Pasaporte Japonés No. TR1283615

Dejo constancia de que acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía y del Directorio de la compañía Toyota del Ecuador S.A.

Quito, D.M. a 21 de Abril de 2016



Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva
C.I. 0101689651

TRÁMITE NÚMERO: 31319



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	21691
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7561
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOYOTA DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VAZQUEZ CUEVA JORGE MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	0101689651
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 627 DEL: 02/03/2007 NOT. 40 DEL: 26/02/2007 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL